



Asociación "Taller de la Amistad"  
Urbanización " El Condal"  
29.780 Nerja (Málaga)  
Tlf.: 952528897  
Fax.: 952528872



Nerja a 6 de Julio de 2012

Estimado/a señor/a,

La situación que actualmente atravesamos todas las organizaciones sociales que prestamos servicio a las personas con discapacidad intelectual en Andalucía es crítica. Los retrasos en los pagos por parte de las diferentes Consejerías de la Junta de Andalucía están provocando impagos de salarios, seguros sociales, IRPF, suministros, etc. Y, lo que es aún peor, sitúan en serio riesgo la imprescindible atención a las personas con discapacidad intelectual de Andalucía a las que estas tienen pleno derecho, con los niveles de calidad precisos.

En particular, a fecha de hoy, la Junta de Andalucía adeuda a la Asociación "Taller de la Amistad" las siguientes cantidades:

ASOCIACIÓN "TALLER DE LA AMISTAD"	RESOLUCIÓN FAVORABLE	IMPORTE DE LA DEUDA	RESOLUCIÓN DENEGATORIA	NO TIENE RESOLUCIÓN	IMPORTE DE LA DEUDA	TOTAL DEUDA
CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO DE	25% (2009)	9.762,30		2º Cuatrimestre (2011)	31.500,00	41.262,3
CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO DE	25% (2010)	24.546,23		3er Cuatrimestre 2011	28,500,00	53.046,23
CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO DE	1er cuatrimestre 2012	25.000,00				25.000,00
CENTRO DE DÍA (Centro Ocupacional y Unidad de Estancia Diurna)	C.O.(Abril): 11.551,60 U.D.(Abril): 2.421,40	C.O(Mayo): 11.551,60 U.D.(Mayo): 2.421,40	C.O(Junio): 11.853,45 U.D.(Junio): 2.421,40		42.220,85	42.220,85
<b>TOTAL DEUDA</b>						<b>161.529,38</b>

Por lo tanto, está en peligro la atención a un total de **233 personas**, de las cuales, 88 son adultos, 93 niños de 0-5 años y 52 niños de 6 años en adelante.

A nivel autonómico, la Junta de Andalucía adeuda unos 30 millones de euros a entidades como la nuestra.

El viernes 15 de junio la Confederación Andaluza representante de la Discapacidad Intelectual, FEAPS Andalucía, solicitó el amparo al Defensor del Pueblo Andaluz y denunció en rueda de prensa, ante la sociedad andaluza la situación y consecuencias de los impagos por parte de la Junta de Andalucía.

Días antes, el 31 de mayo, la Junta Directiva de FEAPS Andalucía se reunió con el Vicepresidente de la Junta de Andalucía, con quién acordamos un calendario de reuniones con los titulares de las diferentes consejerías, para solventar la situación que, hasta la fecha, no se ha cumplido.

Asociación, "Taller de la Amistad", Urbanización Condal s/n, 29780 Nerja (Málaga) Tlf: 952528897, Fax: 952528872. Inscrito en el Registro de Asociaciones del Instituto Andaluz de Servicios Sociales con el nº 2964. Declarada de Utilidad Pública con fecha 14 de junio de 2011.



Asociación "Taller de la Amistad"  
Urbanización " El Condal"  
29.780 Nerja (Málaga)  
Tlf.: 952528897  
Fax.: 952528872



Consideramos que es necesario hacer frente común entre los municipios y las entidades representantes de las personas con discapacidad. No podemos consentir que lo conseguido en estos 40 años de lucha y esfuerzo se ponga en cuestión o desaparezca en tan poco tiempo.

Como Presidenta de la entidad Asociación "Taller de la Amistad" y en nombre de la Junta Directiva, le solicitamos se sumen y apoyen las reivindicaciones, en la que se requiera a la Junta de Andalucía, **el inmediato pago de los atrasos así como que se establezca un calendario que priorice los pagos a las entidades sin ánimo de lucro de Andalucía** que prestamos estos imprescindibles servicios sociales.

Por ello, solicitamos también su apoyo expreso y su participación activa en las actuaciones que estamos emprendiendo. Agradeciendo de antemano tu apoyo, reciba un cordial saludo.

**Fdo. Cristina Fernández Pinto**  
**Presidenta**